"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA **26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 117 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 27, 28 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO, PARA EL TRIENIO 2013-2015; ASÍ COMO LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; QUIEN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 40, 41 Y 91 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEVANTA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, ASENTANDO LOS EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS, ASUNTOS TRATADOS Y EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN; AL CONTEXTO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE PRESENTES.
II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
IV. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
V. VALIDACIÓN DEL PROYECTO DE PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.
VI. ASUNTOS GENERALES.
VII. CLAUSURA.

EN DESAHOGO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS; LOS C. ANTONIO CORTEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY; P. EN D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; P. EN C. JAZMÍN HERNÁNDEZ GARNICA, PRIMER

REGIDOR; C. MARIO NERI MERCED, SEGUNDO REGIDOR; C. GILBERTO ORTÍZ RAMÍREZ, TERCER REGIDOR; C. MIGUEL GARCÍA SOLANO, CUARTO REGIDOR; C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES, QUINTO REGIDOR; L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO, SEXTO REGIDOR; MTRA. EN D. Y G. DE I. E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SÉPTIMO REGIDOR; C. GERMÁN ARELLANO JAIMEZ, OCTAVO REGIDOR; PROFR. POMPEYO ORTÍZ NAVARRO, NOVENO REGIDOR Y EL C. FORTINO NERI MARTÍNEZ, DÉCIMO REGIDOR.

EN DESAHOGO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; DA FE DE LA ASISTENCIA DE DOCE INTEGRANTES DEL CABILDO; POR LO QUE SE INFORMÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN DESAHOGO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO DE MANERA NOMINAL EFECTUARÁN EL SENTIDO DE SU VOTO, DANDO COMO RESULTADO LA APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, POR LO QUE SE TIENE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA EN SUS TÉRMINOS.

EN EL DESAHOGO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE A LA **SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, Y AL TÉRMINO DE LA LECTURA SE SOLICITÓ AL HONORABLE CUERPO EDILICIO FIRMAR EL ACTA.

EN EL DESAHOGO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL C. AARÓN DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, COORDINADOR DE CATASTRO; SOLICITA AL HONORABLE CABILDO TENGAN A BIEN VALIDAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.

COMENTANDO QUE EL PROYECTO DE PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE VALORES UNITARIOS DE SUELO FUE ELABORADO POR EL ÁREA CATASTRO Y EL PROYECTO DE PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES FUE ELABORADO POR EL

IGECEM DERIVADO DEL GRADO DE COMPLEJIDAD Y COSTO QUE CONLLEVA EL REALIZAR EL PROYECTO.

ASÍ MISMO COMENTA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 195 Y 196 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS PARA EJERCICIO 2015, NO SE PUEDE RATIFICAR EL VALOR PARA LAS ÁREAS HOMOGÉNEAS DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, POR LO QUE SE HA INCREMENTADO EN UN 5% A LAS ÁREAS HOMOGÉNEAS, CON ESTE INCREMENTO SE OBTENDRÁN BENEFICIOS YA QUE EL MONTO EN EL IMPUESTO PREDIAL AUMENTA.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA, SE LE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO DE MANERA NOMINAL LA DECISIÓN DE SU VOTO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO CCXCVII

ÚNICO.- SE TIENE POR VALIDADO EL PROYECTO DE PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.

EN EL DESAHOGO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN RELACIÓN A LOS ASUNTOS GENERALES: SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO EDILICIO, A FIN DE QUE EXPONGAN SUS COMENTARIOS:

LA L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO, SEXTO REGIDOR; COMENTA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, APOYARA AL MUNICIPIO CON UNA BIBLIOTECA DIGITAL MUNICIPAL, POR LO QUE SE REQUIERE QUE EL AYUNTAMIENTO POR ACUERDO DE CABILDO REALICE LA DONACIÓN DEL TERRENO. SE REQUIERE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 400 METROS CUADRADOS.

LA INVERSIÓN QUE APORTARA EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA ESTA CONSTRUCCIÓN ES DE $5, 000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), A SU VEZ COMENTA QUE EL TERRENO A DONARSE SERIA PARTE DEL TERRENO DONDE ESTÁ UBICADO EL CENTRO ADMINISTRATIVO. LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

MÉXICO, REALIZARA EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL TERRERO PARA VERIFICAR SI CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS NECESARIOS.

POR LO QUE INTEGRANTES DEL CABILDO CONVIENEN ESPERAR LA RESPUESTA DE FACTIBILIDAD DEL TERRENO, DE LO CONTRARIO SEÑALAR OTRO TERRENO Y REALIZAR EL ACUERDO UNA VEZ QUE LOS RESULTADOS DE FACTIBILIDAD SEAN POSITIVOS.

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE REALIZA MEDIANTE LA SIGUIENTE DECLARATORIA:

SIENDO LAS **10:41** HORAS DEL DÍA **26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA **SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DEL H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO 2013-2015.

FIRMANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. ANTONIO CORTEZ CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY

P. EN D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

P. EN C. JAZMÍN HERNÁNDEZ GARNICA
PRIMER REGIDOR

C. MARIO NERI MERCED
SEGUNDO REGIDOR

C. GILBERTO ORTÍZ RAMÍREZ
TERCER REGIDOR

C. MIGUEL GARCÍA SOLANO
CUARTO REGIDOR

C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES
QUINTO REGIDOR

L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO
SEXTO REGIDOR

MTRA. EN D. Y G. DEL E. NORMA LISETT
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. GERMAN ARELLANO JAIMEZ
OCTAVO REGIDOR

PROFR. POMPEYO ORTIZ NAVARRO
NOVENO REGIDOR

C. FORTINO NERI MARTÍNEZ
DECIMO REGIDOR

L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO